



Convocatoria de admisión a la Maestría en Infraestructura del Transporte en la Rama de las Vías Terrestres 2026

UNIVERSIDAD MICHUACANA DE SAN NICOLÁS DE HIDALGO
La División de Estudios de Posgrado de la Facultad de Ingeniería Civil de la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, convoca a todos los interesados en cursar la **Maestría en Infraestructura del Transporte en la Rama de las Vías Terrestres** a participar en el proceso de admisión 2025, conforme a las siguientes:

Bases:

a. Registro

Presentar la siguiente documentación:

- a) Título de Licenciatura en Ingeniería Civil o Geología.
- b) Certificado de calificaciones de la licenciatura con promedio mínimo de 7.8 (para alumnos mexicanos) y de 8.0 (para alumnos extranjeros) (en escala de 0-10).
- c) Comprobante de acreditación del Examen Nacional de Ingreso al Posgrado (EXANI III) del CENEVAL (mayores informes en <http://portal.ceneval.edu.mx>).
- d) Solicitud de admisión debidamente llenada y firmada. El formato debe ser descargado del sitio:
http://posgrado.fic.umich.mx/vias/documentos/solicitud_ingreso.pdf.
- e) Currículum vitae documentado, exponiendo los logros académicos más relevantes en el área de las vías terrestres.
- f) Certificado de comprensión del idioma inglés (mínimo 450 puntos del examen TOEFL), realizado en institución acreditada.
- g) Dos cartas de recomendación de profesores de la institución donde cursó la licenciatura.
- h) Una carta, dirigida al comité de admisión de la maestría, en donde el interesado exponga los motivos por los cuales desea estudiar la Maestría en Infraestructura del Transporte en la Rama de las Vías Terrestres.
- i) En el caso de aspirantes de origen extranjero, la autorización migratoria correspondiente, además deberán integrar la equivalencia de calificaciones de la licenciatura con promedio y en escala de México.
- j) Presentar los documentos que se requieren para permanecer en México.
- k) El costo del propedéutico es de \$1,500.00 por curso y que se deberá pagar antes de iniciar.

Enviar los documentos anteriores, en formato digital (PDF), al correo electrónico:

b. Proceso de evaluación

Los aspirantes deberán acreditar los cursos del propedéutico, con calificaciones mínima de 8.0 o superior en cada una de las siguientes asignaturas:

- Matemáticas
- Mecánica de Suelos
- Geología Aplicada a Vías Terrestres

Los aspirantes que hayan aprobado los tres cursos del propedéutico y entregado la documentación solicitada, deberán presentarse a una entrevista ante el comité de admisión de la maestría para concluir este proceso y valorar su aceptación.

El resultado de la evaluación será publicado en el sitio oficial de la maestría:

<http://posgrado.fic.umich.mx/aceptados.php>.

c. Proceso de inscripción

Para formalizar su inscripción, los aspirantes aceptados deberán acudir a la Dirección de Control Escolar de la UMSNH y presentar la siguiente documentación:

- a. Para aspirantes egresados de la UMSNH:
 - i. CURP.
 - ii. Original del título de licenciatura.
 - iii. Original de la Cédula Profesional. En caso de que la cédula esté en trámite, el interesado deberá presentar constancia del trámite de la cédula ante la Dirección General de Profesiones.
 - iv. Certificado de calificaciones de licenciatura original.
 - v. Acta de nacimiento o acta de naturalización original.
- b. Para aspirantes egresados de Instituciones Nacionales Independientes a la UMSNH:
 - i. CURP.
 - ii. Original del título de licenciatura.

- iii. Original de la Cédula Profesional. En caso de que la cédula esté en trámite, el interesado deberá presentar constancia del trámite de la cédula ante la Dirección General de Profesiones.
 - iv. Certificado de calificaciones de licenciatura original, con la validación de la Secretaría de Gobernación del Estado de origen de la Institución.
 - v. Acta de nacimiento o acta de naturalización original.
- c. Para aspirantes extranjeros o con estudios en el extranjero:
- I. CURP. Se deberá solicitar la CURP en el Registro Civil, ubicado en Valentín Gómez Farías 525, Centro Histórico, Morelia, Michoacán.
 - II. Original del título de licenciatura. Legalizado/Apostillado.
 - III. Original de la Cédula Profesional. Legalizada/Apostillada.
 - IV. Certificado de calificaciones de licenciatura original. Legalizado/Apostillado.
 - V. Acta de nacimiento o acta de naturalización original. Legalizada/Apostillada.
 - VI. Constancia de no antecedentes penales. Emitida por el país de procedencia.
 - VII. Pasaporte.
 - VIII. Forma Migratoria o Tarjeta de Residencia.

Nota. - Todos los documentos que no se encuentren en idioma español, deberán incluir traducción oficial.

IV. Becas

Los aspirantes que cubran todos los requisitos podrán y deberán realizar sus propios trámites de acuerdo con la Convocatoria de Becas Nacionales de SECIHTI. La asignación de las becas se realizará de acuerdo con los lineamientos vigentes en la Convocatoria de SECIHTI (**la Maestría no es responsable de asignar o tramitar las becas**).

V. Fechas importantes

- Pre-registro y recepción de solicitudes para cursar el propedéutico: del 16 de marzo al 30 de abril de 2026.
- Inicio de los cursos del propedéutico: 04 de mayo de 2026.
- Fin de los cursos del propedéutico: 10 de julio de 2026.
- Entrevistas: del 04 al 06 de agosto de 2026.
- Publicación de la lista de aceptados: 07 de agosto de 2026.
- Inicio del primer semestre: 01 de septiembre de 2026.

vi. Información adicional

Los casos no previstos en esta convocatoria serán resueltos por la Coordinación de la Maestría en Infraestructura del Transporte en la Rama de las Vías Terrestres.

Para mayores informes dirigirse a:

- **Secretaría de la División de Estudios de Posgrado** de la Facultad de Ingeniería Civil, con el Sr. Juan Carlos López Calderón. Tel. 443 322 3500 Ext. 4346.
e-mail: juan.carlos.lopez@umich.mx
- **Coordinación de la Maestría en Infraestructura del Transporte en la Rama de las Vías Terrestres**, con el Dr. José Eleazar Arreygue Rocha.
e-mail: mae.infraestructura.transporte.vias.terrestres@umich.mx.

Edificio del Posgrado de Ingeniería Civil, Ciudad Universitaria, Av. Francisco J. Múgica S/N, Col. Felicitas del Rio, Morelia, Michoacán, C.P. 58240